



Secretaría General

En virtud de lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Electoral de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de junio del 2019, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha,

HE RESUELTO

Convocar con esta fecha **ELECCIONES A DECANO/A o DIRECTOR/A DE LA ESCUELA:**
FACULTAD DE LETRAS

En Ciudad Real, a 7 de marzo de 2022

EL DECANO

Fdo.: Matías Barchino Pérez